



GOBIERNO DE COLOMBIA



PROSPERIDAD SOCIAL



CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA

No. de Radicados: 2018 *Janif*

Fecha: 12-10-18 Hora: 12:22 PM

Radicado: 826

Radicado No. S-2018-2000-102104

Fecha de radicado: 2018-10-11, 03:03:48 PM



CÁMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDO

12 OCT 2018

16387

FIRMA:

HORA:

8:24 + CD

Bogotá, octubre

Doctora

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional – Cámara de Representantes
Congreso de la República
csegunda.camara@gmail.com
Carrera 7 No. 8 – 68 - Edificio Nuevo del Congreso
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta Oficio No. CSCP 3.2.2.165.2018 - Proposición No. 016 (18 de septiembre-18) "Cultivos ilícitos y el combate a la delincuencia organizada, en la región del Catatumbo" presentada por los HH.RR. Alejandro Carlos Chacón Camargo y Juan David Vélez - Radicado Prosperidad No. E-2018-0007-079692.

Honorables Representantes,

En atención a la solicitud de la referencia, de manera atenta nos permitimos brindar respuesta al cuestionario allegado, de la siguiente forma:

Proposición No. 16. "(...) En vista de la importancia nacional que tienen las políticas y ejecutorias que el estado adelante en la región del Catatumbo, que sientan precedentes de repercusión nacional en asuntos capitales para Colombia como los cultivos ilícitos y el combate a la delincuencia organizada, que por tener directa incidencia en campos como la seguridad y las relaciones exteriores son competencia de esta Comisión, le solicito a la célula legislativa que se cite a debate de control político a los funcionarios relacionados en el cuestionario anexo a la presente, para que respondan las preguntas que allí se les formulan (...)"

CUESTIONARIO:

"(...) AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS.

1. Hacer un recuento de las ejecutorias de los programas del DPS y de la Agencia Nacional para la superación de la pobreza extrema – ANSPE en la región del

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

E

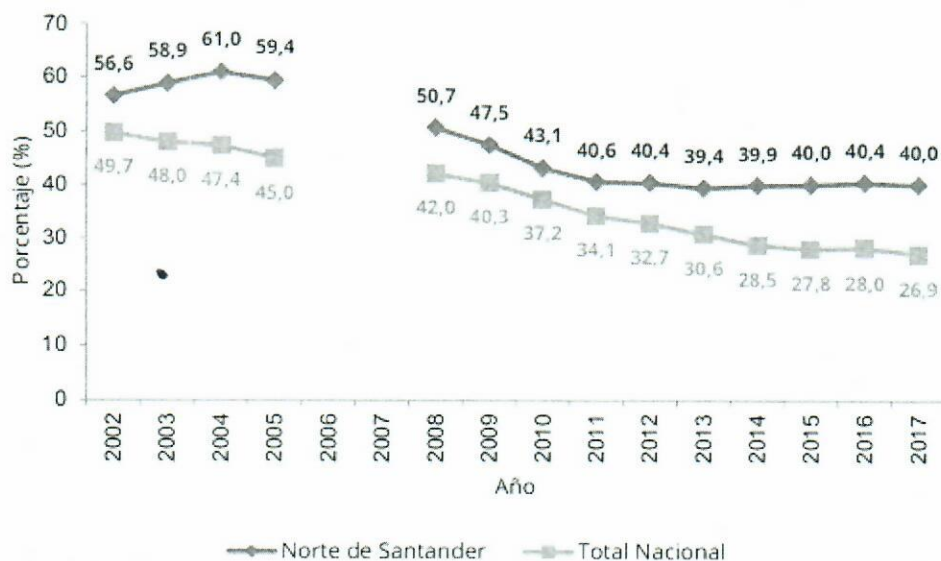
J



Catatumbo desde el año 2013 hasta hoy, y del comportamiento de los indicadores sociales en el transcurso de esos años, especialmente del índice de pobreza multidimensional, agregado y desagregado en sus componentes, que según los datos del CONPES 3739, para el año 2005 estaba por encima del 73%, siendo la media nacional 49% (...)

En relación con el IPM (Índice de pobreza multidimensional), se presenta la información disponible de manera oficial por el gobierno nacional, que corresponde a la pobreza Monetaria, no a la pobreza multidimensional, así:

Gráfico A.1. Incidencia de la pobreza Total nacional y Norte de Santander 2002-2017



Fuente: DANE - Boletín Departamental Norte de Santander y Cúcuta
Fuente: Subdirección de Superación de la Pobreza Extrema

El departamento de Norte de Santander se encontraba en el 40.4% a 2017 según reporte del DANE está ubicado en un 40.0 superior al total nacional que se encuentra en 26.9%. Se espera que los datos con el nuevo censo se publiquen en marzo de 2019.

En relación con las **Atenciones** se adjunta archivos con información anual de las atenciones y beneficiarios de la región del Catatumbo compuesta por los municipios que se encuentran relacionados a continuación, desde el año 2013 al año 2018.

CODIGO DANE	NOMBRE DEPTO	NOMBRE MUNICIPIO
54003	NORTE DE SANTANDER	ABREGO
54206	NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN

Prosperidad Social
Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410
Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594
www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

66



54245	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN
54250	NORTE DE SANTANDER	EL TARRA
54344	NORTE DE SANTANDER	HACARÍ
54398	NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA
54498	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA
54670	NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO
54720	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA
54800	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA
54810	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ

Documentos Adjuntos:

- FichasCatatumbo2013
- FichasCatatumbo2014
- FichasCatatumbo2015
- FichasCatatumbo2016
- FichasCatatumbo2017
- FichasCatatumbo2018

"2. Presentar los resultados de la estrategia Red UNIDOS en cada uno de los municipios del Catatumbo desde el año 2013, así como de los indicadores del programa de transferencias monetarias Familias en Acción, a partir del mismo año".

El Documento CONPES 3739 de 2013 vincula los programas Red Unidos y Familias en Acción. En lo relacionado con la Red Unidos cita: *"Mediante la Red Unidos se realizará acompañamiento familiar y comunitario consistente en la atención personalizada a las familias en sus domicilios, y las comunidades en sus territorios, para lograr que cada una de estas familias reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema. En el marco de la Red Unidos se espera ampliar la atención integral a 19.927 familias beneficiarias, para la superación de la pobreza extrema. De acuerdo a la información en línea de base, actualizada en septiembre 2012, el total de familias en la Red Unidos en los municipios del Catatumbo es 16.569. No obstante, el número de familias que son potenciales beneficiarios es de 34.613 (Sisbén 3 - por debajo del punto de corte definido por la red.)"*

Con relación a lo anterior, se remiten el listado de los hogares acompañados desde 2013 hasta 2015 en el Catatumbo, en este periodo la metodología estaba compuesta por 45 logros en 9 dimensiones, y no se mide Pobreza Multidimensional (IPM):

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE





Departamento	Municipio	2013		2014		2015	
		Acompañados 2013	Ejecución 2013	Acompañados 2014	Ejecución 2014	Acompañados 2015	Ejecución 2015
		17.864	\$2.028.557.092,36	17.312	\$1.965.874.405,67	13.984	\$1.587.961.396,08
Norte De Santander	Abrego	2.455	\$ 278.778.977,93	2.374	\$ 269.580.974,99	2.224	\$ 252.547.636,22
Norte De Santander	Convención	987	\$ 112.079.369,13	946	\$ 107.423.589,87	822	\$ 93.342.696,48
Norte De Santander	El Carmen	1.048	\$ 119.006.260,23	1.039	\$ 117.984.259,91	899	\$ 102.086.477,05
Norte De Santander	El Tarra	609	\$ 69.155.355,42	586	\$ 66.543.576,81	501	\$ 56.891.351,50
Norte De Santander	Hacarí	898	\$ 101.972.921,46	880	\$ 99.928.920,81	830	\$ 94.251.141,21
Norte De Santander	La Playa	631	\$ 71.653.578,44	629	\$ 71.426.467,26	586	\$ 66.543.576,81
Norte De Santander	Ocaña	7.250	\$ 823.278.040,73	7.181	\$ 815.442.704,89	5.121	\$ 581.518.185,73
Norte De Santander	San Calixto	765	\$ 86.870.027,75	754	\$ 85.620.916,24	680	\$ 77.217.802,44
Norte De Santander	Sardinata	1.177	\$ 133.654.931,58	1.155	\$ 131.156.708,56	819	\$ 93.002.029,70
Norte De Santander	Teorama	1.085	\$ 123.207.817,13	1.066	\$ 121.050.260,89	966	\$ 109.694.701,70
Norte De Santander	Tibú	959	\$ 108.899.812,56	702	\$ 79.716.025,46	536	\$ 60.865.797,22

Fuente: Subdirección de Superación de la Pobreza Extrema

- No se deben sumar las vigencias debido a que el acompañamiento se mantenía durante los años.
- Como se puede observar se tenía previsto aumentar el acompañamiento de 16.569 en 2012 a 17.864 en 2013.

A partir de 2016 se realiza cambio metodológico a la Estrategia Unidos y se modifica el número de logros de 45 a 26, realizando el acompañamiento por ciclos de hogares, lo que influye en la periodicidad y presencia de los cogestores en los hogares. Se incluyen sesiones de acompañamiento realizadas por los cogestores sociales sobre temas como paz, derechos sexuales y reproductivos, trabajo infantil, etc., de los logros que se evidencian en la caracterización son de mayor relevancia para el hogar. A partir 2018 se incluye la medición de Pobreza Multidimensional (IPM) y Línea de Pobreza (LP), se reporta el acumulado en relación con el cambio de metodología y a la acumulación de hogares acompañados en los ciclos realizados en ese periodo:

Código Municipio	Municipio	Total Acompañados	Total Inversión
		8.552	\$ 2.278.130.389,73
54.003	Abrego	1.329	\$ 312.497.672,44
54.206	Convención	497	\$ 161.592.226,26
54.245	El Carmen	409	\$ 155.285.581,09
54.250	El Tarra	363	\$ 75.322.770,50

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
 No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



54.344	Hacarí	450	\$ 113.250.338,17
54.398	La Playa	353	\$ 99.396.555,96
54.498	Ocaña	2.393	\$ 635.783.126,11
54.670	San Calixto	526	\$ 123.482.145,80
54.720	Sardinata	693	\$ 145.410.179,39
54.800	Teorama	726	\$ 244.166.065,40
54.810	Tibú	813	\$ 211.943.728,64

Fuente: Subdirección de Superación de la Pobreza Extrema

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

Objetivo General: Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación.

Objetivos Específicos

- Impulsar la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas-NN menores de 6 años.
- Incentivar la asistencia y permanencia escolar en los niveles transición, básica primaria, básica secundaria y media de los niños, niñas y adolescentes - NNA entre 4 y 18 años.
- Promover la participación de las familias en las estrategias complementarias focalizadas sobre esta población.
- Contribuir a la disminución de la desigualdad y al cierre de brechas regionales urbano-rurales y centro-periferia.

Características:

- Dirigido a familias pobres y vulnerables con hijos menores de 18 años, que otorga incentivos monetarios a cambio del cumplimiento de compromisos en salud y educación.
- Opera en 1.102 municipios y 3 corregimientos departamentales beneficiando a más de 2.5 millones de familias.
- El programa focaliza a los siguientes grupos poblacionales utilizando las herramientas definidas a continuación:
 - Familias en situación de pobreza y afrodescendientes, utiliza el sistema de información diseñado por el Gobierno Nacional para identificar a las familias potenciales beneficiarias de programas Sociales -SISBEN.
 - Para familias en situación de pobreza extrema reportadas por la Dirección de Acompañamiento Comunitario de Prosperidad Social, utilizando el sistema de información de la Red Unidos - SIUNIDOS.
 - Familias en situación de desplazamiento, identificadas mediante el Registro Único de Víctimas - RUV. Esta población debe figurar en estado incluido.

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



4. Las familias indígenas se identifican mediante los listados censales avalados por las autoridades tradicionales indígenas reconocidas ante el Ministerio del Interior.
5. Se otorgan dos tipos de incentivos a las familias participantes: el incentivo de salud, dirigido a las familias con niños y niñas menores de 6 años y el incentivo de educación, para las familias con niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

<i>Incentivo de salud</i>	<i>Incentivo en educación</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilidad de asistencia a controles de crecimiento y desarrollo según la edad. • El incentivo es por familia independientemente del número de niños y niñas. • Diferenciado geográficamente y por poblaciones especiales. • El incentivo es mensual y la entrega se hace de manera bimestral - 6 pagos al año. • Los montos se actualizan anualmente por IPC de ingresos bajos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilidad es la asistencia del 80% de la clase. • Máximo tres niños por familia. • Los niños y niñas en grado cero o en condición de discapacidad están fuera del techo. • Se aceptan hasta dos años de repitencia. • El incentivo es mensual y la entrega se hace de manera bimestral (a excepción del período de vacaciones) 5 pagos al año. • Los montos se actualizan anualmente por IPC de ingresos bajos.

Componente Bienestar Comunitario: se ejecuta mediante dos líneas de acción desarrolladas de manera transversal; participación social y articulación institucional. Con estas líneas de acción se busca:

- Impulsar procesos que fortalezcan las capacidades individuales y colectivas de los participantes de Familias en Acción.
- Promover el acceso y cobertura de la oferta educativa y de salud, así como a oferta complementaria que mejore las condiciones de vida de las familias participantes del programa
- Estimular la participación ciudadana y el fortalecimiento de la comunidad.

En desarrollo de este componente y para el caso de las comunidades indígenas se formulan planes de trabajo de bienestar comunitario con Comunidades Indígenas – PTBCCI, que contemplan actividades en las temáticas de identificación, orientación sobre aspectos del programa Familias en Acción, permanencia escolar, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entornos comunitarios saludables y buenas prácticas nutricionales y fortalecimiento étnico e intercultural de acuerdo con las necesidades de cada comunidad. Estos planes se formulan y ejecutan cada año, se construyen de manera participativa bajo el liderazgo del Enlace Indígena y tienen diferente nivel de ejecución a partir de las dinámicas propias de cada comunidad.

En lo referente a la atención en la Región del Catatumbo, departamento Norte de Santander, municipios: Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú, se encuentran los siguientes resultados para el período 2013-2018:

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



Radicado No. S-2018-2000-102104

Fecha de radicado: 2018-10-11; 03:03:48 PM

MUNICIPIO ABREGO

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	3.442	6.362	2.589	3.773		\$ 2.427.640.000
2014	3.697	6.828	2.597	4.231	2.632	\$ 2.946.233.200
2015	3.532	6.616	2.401	4.215	1.975	\$ 2.893.012.500
2016	3.471	6.375	2.165	4.210	24	\$ 2.972.702.100
2017	3.535	6.109	1.656	4.453	1.724	\$ 2.877.987.400
2018	3.429	5.873	1.511	4.362	1.456	\$ 1.788.358.300
						\$ 15.905.933.500

*NN= Niños y Niñas

**NNN=Niños, Niñas y Adolescentes

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO CONVENCION

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.723	3.251	1.436	1.815		\$ 1.322.380.000
2014	1.877	3.406	1.362	2.044	1.387	\$ 1.567.648.000
2015	1.957	3.495	1.353	2.142	1.136	\$ 1.658.772.400
2016	1.965	3.404	1.235	2.169	8	\$ 1.751.823.000
2017	2.119	3.387	1.020	2.367	1.081	\$ 1.750.869.750
2018	2.066	3.316	888	2.428	884	\$ 1.061.462.950
						9.112.956.100

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO EL CARMEN

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.506	2.804	1.109	1.695		\$ 1.042.830.000
2014	1.556	2.878	1.058	1.820	1.079	\$ 1.221.528.800
2015	1.563	2.835	999	1.836	842	\$ 1.261.960.800
2016	1.542	2.709	916	1.793	12	\$ 1.425.323.050
2017	1.572	2.546	722	1.824	769	\$ 1.293.497.250
2018	1.519	2.437	651	1.786	632	\$ 797.429.800
						7.042.569.700

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE


MUNICIPIO EL TARRA

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.737	3.324	1.573	1.751		\$ 1.357.990.000
2014	1.864	3.372	1.502	1.870	1.403	\$ 1.579.549.600
2015	2.127	3.816	1.532	2.284	1.283	\$ 1.786.975.850
2016	2.222	3.939	1.496	2.443	12	\$ 1.985.717.700
2017	2.425	3.989	1.350	2.639	1.428	\$ 2.750.402.850
2018	2.466	4.110	1.254	2.856	1.232	\$ 1.398.350.250
						10.858.986.250

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO HACARÍ

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.170	2.346	1.044	1.302		\$ 908.460.000
2014	1.268	2.517	1.026	1.491	988	\$ 1.069.443.200
2015	1.320	2.514	989	1.525	817	\$ 1.132.561.800
2016	1.313	2.355	897	1.458	11	\$ 1.262.297.900
2017	1.457	2.372	772	1.600	821	\$ 1.247.420.150
2018	1.435	2.347	686	1.661	672	\$ 776.297.700
						6.396.480.750

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO LA PLAYA

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	904	1.697	731	966		\$ 679.330.000
2014	1.022	1.903	764	1.139	758	\$ 828.051.600
2015	1.028	1.903	741	1.162	640	\$ 862.155.000
2016	1.022	1.826	699	1.127	5	\$ 887.982.600
2017	1.071	1.801	591	1.210	619	\$ 894.620.650
2018	1.069	1.730	521	1.209	506	\$ 567.286.100
						4.719.425.950

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

 Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA.
 No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



MUNICIPIO OCAÑA

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	8.296	13.759	5.335	8.424		\$ 5.240.320.000
2014	9.061	14.932	5.345	9.587	5.660	\$ 6.108.037.200
2015	8.527	13.834	4.552	9.282	3.753	\$ 5.861.690.100
2016	8.501	13.622	4.020	9.602	44	\$ 6.020.352.950
2017	8.997	13.495	3.237	10.258	3.538	\$ 6.331.676.700
2018	8.655	12.963	2.879	10.084	2.883	\$ 3.826.214.950
						33.388.291.900

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO SAN CALIXTO

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.207	2.297	993	1.304		\$ 882.590.000
2014	1.308	2.473	952	1.521	936	\$ 1.044.948.200
2015	1.340	2.386	871	1.515	743	\$ 1.075.053.300
2016	1.326	2.204	800	1.404	3	\$ 1.194.426.550
2017	1.395	2.147	652	1.495	709	\$ 1.122.780.650
2018	1.363	2.075	574	1.501	572	\$ 677.357.550
						5.997.156.250

MUNICIPIO SARDINATA

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	2.541	5.170	2.160	3.010		\$ 1.975.870.000
2014	2.716	5.450	2.033	3.417	2.073	\$ 2.320.880.800
2015	2.648	5.026	1.777	3.249	1.518	\$ 2.304.111.750
2016	2.563	4.735	1.493	3.242	13	\$ 2.310.057.400
2017	2.653	4.595	1.183	3.412	1.255	\$ 2.317.098.350
2018	2.594	4.422	1.016	3.406	1.009	\$ 1.381.186.250
						12.609.204.550

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO TEORAMA

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICION	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	1.559	2.819	1.289	1.530		\$ 1.150.960.000
2014	1.630	2.787	1.150	1.637	1.153	\$ 1.337.551.400
2015	1.810	3.092	1.203	1.889	994	\$ 1.499.954.100
2016	1.836	2.985	1.124	1.861	7	\$ 1.720.153.050

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Handwritten mark

Handwritten signature



2017	1.995	3.072	909	2.163	997	\$ 1.604.204.550
2018	1.910	2.900	788	2.112	791	\$ 954.840.650
						8.267.663.750

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

MUNICIPIO TIBÚ

AÑO	FAMILIAS	TOTAL NNA	NNA NUTRICIÓN	NNA EDUCACIÓN	NN 0-5 AÑOS	TOTAL VALOR LIQUIDADO
2013	3.726	7.522	3.441	4.081		\$ 3.085.270.000
2014	4.443	8.867	3.436	5.431	3.467	\$ 3.856.557.600
2015	4.684	8.996	3.222	5.774	2.718	\$ 4.146.754.650
2016	4.669	8.534	2.776	5.758	26	\$ 4.142.607.350
2017	4.859	8.289	2.407	5.882	2.596	\$ 4.439.831.700
2018	4.939	8.426	2.205	6.221	2.163	\$ 2.738.149.800
						22.409.171.100

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Se precisa que los datos del año 2013 no desagregan la información de niños y niñas (NN) de 0 a 5 años, toda vez que su incorporación y priorización, como parte del análisis estadístico del programa, inicio en el año 2014.

Estos indicadores y los que desagregan la cobertura por municipio y grupo poblacional desde el año 2013 hasta el año 2018 (con corte al cuarto pago), pueden verse en el documento anexo: "Informe Región del Catatumbo 2013-2018 Familias en Acción."

De otra parte, vale la pena señalar que dentro de los diferentes grupos poblacionales vinculados al programa se encuentran familias indígenas en el municipio de Tibú, del pueblo indígena Barí del resguardo de Gabarra.

Esta comunidad ha adelantado, en coordinación con el Enlace Indígena, las actividades de participación social y articulación institucional previstas desde el componente de Bienestar Comunitario. Para la presente vigencia, el Plan de Trabajo en Bienestar Comunitario formulado por la comunidad incluye actividades en torno a las temáticas de identificación (jornada de actualización de datos), orientación a las familias sobre aspectos generales del programa Familias en Acción, prevención de la deserción escolar, entornos comunitarios saludables y buenas prácticas nutricionales y fortalecimiento étnico e intercultural.

3. Informar sobre el cumplimiento de los siguientes compromisos establecidos por el CONPES 3739 de 2013.

- i. Garantizar la atención a 10.944 menores de 5 años en esquemas integrales de atención inicial a la primera infancia, así como el**

Prosperidad Social
 Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410
 Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594
www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
 No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



- desarrollo del programa Generaciones de Bienestar beneficiando a 4.752 niños, niñas y adolescentes a lo largo de los dos años.**
- ii. **Beneficiar a 900 familias mediante la Red de Seguridad Alimentaria, a 240 beneficiarios con el programa Música para la Reconciliación y ampliar la cobertura a todos los potenciales beneficiarios de más Familias en Acción.**
 - iii. **Coordinar en conjunto con el Ministerio del Interior, acciones para brindar acompañamiento técnico a la Gobernación de Norte de Santander y a los municipios del Catatumbo en la capacitación, formulación y seguimiento de la política territorial para las víctimas."**

Se procede con el reporte de las intervenciones de la entidad en el Región del Catatumbo (11 municipios: Abrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú); en donde todas las acciones han cumplido con las metas establecidas. En ese sentido se adjunta el documento PAS del documento CONPES 3739 de 2013, actualizado a octubre 08 de 2018, donde se podrá observar el cumplimiento de cada acción. Ver documento "Copia de Matriz PAS 3784 DPS DIP 09102018"

Objetivo	Acción	Entidad responsable	Porcentaje Cumplimiento	Observación
Objetivo 2: Mejorar la igualdad de oportunidades y aportar a la reducción de la pobreza.	2.36 "Atender 10.944 niños y niñas atendidos en 2014 en esquemas de atención integral bajo la estrategia de cero a siempre".	ICBF	100%	Se remite reporte del ICBF en SISCONPES
Objetivo 2: Mejorar la igualdad de oportunidades y aportar a la reducción de la pobreza.	2.2 "Implementar el Programa Red de Seguridad Alimentaria (ReSA) en los municipios de Convención, El Carmen, San Calixto, Tibú y Toledo".	DPS	100%	El DPS a través del Programa ReSA se debe tener en cuenta que a la fecha solo han sido atendidas 400 familias. Para las subsiguientes vigencias por problemas de orden público y aunque fueron focalizados los municipios, no fue posible iniciar la atención lo que adujo una redistribución a nivel departamental.
Objetivo 2: Mejorar la igualdad de oportunidades y aportar a la reducción de la pobreza.	2.3 "Implementar el Programa Música para la Reconciliación en los municipios de Ocaña y Convención"	DPS	100%	El DPS a través del Programa Música para la Reconciliación ofreció atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los ejes musical y psicosocial en los centros de Tibú, Ocaña y

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

cu



				Convención. El programa finalizó en 2014, ya que se trasladó al Ministerio de Cultura desde 2015.
Objetivo 3: Contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad.	3.14 "Brindar asistencia y acompañamiento técnico a la Gobernación de Norte de Santander y los municipios del Catatumbo, en la capacitación, formulación y seguimiento de la política territorial para las víctimas".	UARIV	100%	Se remite reporte de la UARIV en SISCONPES

Fuente: Plataforma SISCONPES – reporte actualizado de acciones Sector Inclusión Social y Reconciliación

- El Programa de Seguridad alimentaria ReSA® Rural** promueve la producción para el autoconsumo desde la visión de seguridad alimentaria y nutricional, en principio, porque la producción de alimentos solventa una parte de la dieta alimentaria de los hogares participantes. Por otra parte, porque la agricultura para el autoconsumo se constituye como un elemento intrínseco de la identidad cultural del individuo con vocación agrícola. Su importancia se ve reflejada en el hecho de ser una actividad que brinda resultados a corto y mediano plazo, siendo así, que contribuye a mitigar momentos de dificultades socioeconómicas y a su vez a generar una base de seguridad económica y autonomía solidaria; debido a que, entre los hogares entre sí, se presenta con frecuencia el intercambio o trueque de productos basados en la lógica de la solidaridad.

Las actividades que se desarrollan en los componentes de los dos proyectos ReSA®, promueven el trabajo en conjunto para el montaje y cuidado de la huerta casera, fortalecen las interacciones a través de los grupos de aprendizaje, acompañan a los hogares a partir de visitas de asistencia técnica, participación en eventos públicos como ferias agroalimentarias y otras actividades propias de la intervención. Lo anterior implica de manera proporcional el fortalecimiento del afecto, confianza mutua, seguimiento de normas y relacionamiento humano. Lo cual, en su conjunto contribuye al fortalecimiento del capital social y humano de las comunidades participantes.

AÑO	MUNICIPIOS	PARTICIPANTES	INVERSIÓN
2013	SARDINATA	200	\$ 699.002.491

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
 No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



2013	TIBÚ	200	\$ 699.002.491
Total	2	400	\$ 1.398.004.982

Fuente: Dirección de Inclusión Productiva

- El **programa Música para la Reconciliación** se constituye para el Departamento para la Prosperidad Social, como una estrategia de Atención Psicosocial para la realización de los derechos de niños, niñas, adolescentes y adultos brindando formación musical como medio de rehabilitación individual y comunitaria a las víctimas con ocasión del conflicto armado interno y para la atención de la población más vulnerable.

Música para la Reconciliación se institucionaliza como una estrategia orientada prioritariamente a la atención psicosocial de niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, atendiendo entre otros criterios lo establecido en la Ley 387 de 1997, el Decreto 2569 de 2000, el Decreto 250 de 2005, la Sentencia T-025 de 2004, sus Autos de seguimiento y el Plan Nacional de Desarrollo 2010 -2014 "Prosperidad para Todos" con el fin de minimizar el impacto de la violencia y ser un espacio de fortalecimiento de la identidad cultural, para manejo adecuado del tiempo libre, la prevención del reclutamiento de menores, prevención del desplazamiento, y la generación de valores tales como el respeto y la solidaridad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiarios. Igualmente, en el Auto 251 de 2008 la Corte reitera la protección constitucional reforzada de niños, niñas y adolescentes, en atención a los efectos que por ser menores de edad sufren, a diferencia de otros grupos poblacionales. El programa finalizó en 2014, ya que se trasladó al Ministerio de Cultura desde 2015.

Ocaña: Cupos 140 Inversión \$91.350.000 Asistencia 95% en promedio.

Convención: Cupos 140 Inversión \$91.350.000 Asistencia 95% en promedio.

En total 280 cupos para los dos municipios.

Para el caso del municipio de Tibú durante el 2014 se finalizó intervención de 141 cupos con una Inversión \$91.350.000 Asistencia 95% en promedio.

- El **programa Familias en Acción** se implementó de conformidad con la Ley 1532 de junio 7 de 2012 "por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el funcionamiento del programa Familias en Acción" el cual "consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso y mejorar la salud y educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad" con el objetivo de "contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano, mediante el apoyo monetario directo a la familia beneficiaria". El Programa Más Familias en Acción otorga dos tipos de incentivos a las familias participantes: el incentivo de salud y el incentivo de educación. Este componente

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



cuenta con un ciclo operativo que incluye los procesos de focalización, inscripción, verificación de compromisos, novedades, liquidación y entrega de incentivos.

El programa desarrolla diferentes procesos en el marco de un ciclo operativo que se lleva a cabo seis veces al año (con excepción de los procesos 1 y 2) que responde a prioridades y ejercicios de planeación institucionales); y de las estrategias complementarias enmarcadas en el componente de bienestar comunitario.

Gráfica. Ciclo Operativo Familias en Acción



Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Los resultados de la verificación del cumplimiento de compromisos en salud y educación asumidos por parte de las familias, los cambios de la composición del hogar, los traslados de vivienda o municipio, el avance en el proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes, entre otras variables, generan una dinámica permanente tanto en el estado de las familias en el programa como en el número de familias a las que se le entregan incentivos cada dos meses. De ahí que una familia pueda estar en alguno de los siguientes estados:

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE



Estado de la Familia	Descripción
Beneficiaria	Familia que cumplen con los requisitos definidos para su ingreso a MFA y tiene al menos un niño, niña o adolescente-NNA que puede acceder a alguno de los incentivos otorgados por el programa en el periodo liquidado
Suspendida	Familia que por procesos de control y depuración de datos de la información, es objeto de revisión por parte del programa. Este estado es preventivo mientras el programa comprueba la veracidad de la información.
Elegible inscrita	La familia puede encontrarse en este estado porque: i) ningún NNA cuenta con la información requerida en salud y/o educación para la liquidación de los incentivos; ii) se encuentra inscrita en el programa pero no ha recibido ningún pago de incentivos; iii) familia a la cual se le levantó el proceso de suspensión
Retirada	La familia puede encontrarse en este estado por: i) haber mejorado su condición socio económica; ii) no contar con ningún NNA que cumpla con los criterios para el acceso a los incentivos otorgados por el programa (NNA fallecidos, que terminan el bachillerato o superan la edad para el grado escolar cursado, incluido los dos (2) años de rezago escolar); iii) como resultado del proceso de suspensión preventiva; iv) por solicitud del titular

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Ahora bien, desde el programa Familias en Acción se han venido fortaleciendo los esfuerzos por lograr la cobertura establecida en el Documento CONPES 3793 de 2013, la cual se estableció en 34.920 familias y los resultados para cada municipio de la Región del Catatumbo son los que a continuación se relacionan:

Cód DANE	DEPARTAMENTO	Municipio	Familias Potenciales	Total Familias Inscritas	% Familias Inscritas
54003	Norte de Santander	Abrego	4.714	4.224	89,69
54206	Norte de Santander	Convención	2.580	2.467	95,74
54245	Norte de Santander	El Carmen	2.111	1.863	88,02
54250	Norte de Santander	El Tarra	2.840	2.763	97,11
54344	Norte de Santander	Hacarí	1.695	1.626	96,11
54398	Norte de Santander	La Playa	1.283	1.202	93,53
54498	Norte de Santander	Ocaña	13.091	11.515	88,00
54670	Norte de Santander	San Calixto	1.724	1.608	93,39
54720	Norte de Santander	Sardinata	3.517	3.137	89,48
54800	Norte de Santander	Teorama	2.478	2.286	92,13
54810	Norte de Santander	Tibú	6.258	5.789	92,43
TOTAL			42.291	38.480	90,99

Fuente: Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Ge

A



"4. Informar, si las hubiere, cuáles son las líneas estratégicas de acción que se desarrollarán en el cuatrienio que inicia para atender la problemática del Catatumbo."

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se encuentra realizando un análisis de sus programas, a través de este nivel de análisis, se está determinando el direccionamiento de los programas misionales y su focalización para el cuatrienio 2019-2022 en coherencia con lo estipulado en el PND 2019-2022.

Lo anterior, para explicar que a excepción del Programa de Familias en Acción que tiene presencia en todos los municipios del territorio nacional en el cual los beneficiarios deben cumplir una serie de requisitos para acceder, en demás los demás programas de la entidad; los beneficiarios deben pasar por el proceso de focalización establecido por Prosperidad Social en coherencia con las metas que se planteen en el PND y los recursos aprobados vigencia a vigencia.

Cabe anotar que las intervenciones desarrolladas por Prosperidad Social, corresponden a un proceso de focalización específico de los programas de la entidad a partir de los criterios de vulnerabilidad poblacional principalmente.


Algunos de los instrumentos utilizados para este proceso son la caracterización Red Unidos, Índice de Pobreza Multidimensional, puntaje SISBEN III y condición de víctima del conflicto armado interno. Para lograr una focalización efectiva de los programas de Prosperidad Social, se cuenta con un procedimiento de focalización de las estrategias, planes, programas o proyectos; por medio del cual se cuenta con una caracterización de las poblaciones y territorios atendidos.

En los anteriores términos se da respuesta a las inquietudes formuladas conforme a las competencias previstas para esta entidad, no sin antes manifestarle que Prosperidad Social se encuentra a su entera disposición en caso de requerir información adicional sobre el particular.

Atentamente,


SUSANA CORREA BORRERO

Directora General
Prosperidad Social


Elaboró: Adriana Gonzalez 
Revisó: Esteban Loaiza/ Lucy Acevedo - Oficina Asesora Jurídica
Diana Chaves - Secretaría General
Anexo: 1 CD

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 - (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE